Semanario COMEXPERU

Del 25 de noviembre al 01 de diciembre de 2013

















Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con www.comexperu.org.pe/semanario.asp

Los TLC y la apertura comercial sí funcionan

Recientemente hemos escuchado comentarios afirmando que los TLC no funcionan. Contra estas afirmaciones, la mayoría de peruanos ya reconoce los beneficios e importancia de los TLC, que sí han venido funcionando y que han jugado un rol fundamental, al permitirle al Perú amortiguar de mejor manera las consecuencias de una economía mundial que no se recupera.

Los TLC contribuyeron a diversificar nuestra oferta exportable, dan al Perú muchas más ventajas que el régimen general de la OMC, incentivan un aumento en los estándares de calidad de nuestras empresas y profesionales, e incluso impulsan mejoras institucionales en las agencias vinculadas a comercio exterior.

A quienes dicen que los TLC no funcionan, habría que recodarles que, de enero a setiembre de 2013, las exportaciones no tradicionales (de mayor valor agregado) hacia Canadá subieron un 16%, y a la Unión Europea éstas crecieron un 7.2%, gracias a los TLC. Para todos es conocido que uno de los sectores más protegidos por las economías es el sector agrícola y debido a los TLC hemos podido levantar esas barreras arancelarias para nuestras agroexportaciones, que han crecido, a pesar de la crisis y de la caída total de las exportaciones, en un 7.6%, gracias a éstos.

Concluir que los TLC no funcionan solo porque las exportaciones totales del Perú en los últimos nueve meses hayan disminuido en relación al año anterior, no nos parece un análisis serio. Para nadie es un secreto que esa caída en nuestras exportaciones es solo coyuntural, y que si apreciamos el aumento de exportaciones no tradicionales a EE.UU., China y otros mercados desde que empezaron los TLC con estos países, se comprueba no solo que funcionan, sino que ofrecen inmensas oportunidades de trabajo y bienestar a los peruanos.

Pero los TLC no se hacen únicamente para aumentar las exportaciones, se hacen también para atraer inversiones y establecer reglas de juegos estables y permanentes, además de consolidar un sistema predecible para hacer negocios y generar empleo en el Perú.

Sigamos agresivamente con el proceso de apertura comercial e integración al mundo. Concluyamos el TPP este año y sigamos avanzando con convicción en la Alianza del Pacífico, la alianza del futuro. Pero a la vez debemos seguir impulsando el acercamiento con mercados potenciales como los de Rusia, India, Israel, los países árabes, Turquía, Indonesia, entre otros, no solo para exportar más y atraer más inversiones, sino para consolidar un proyecto de integración al mundo que ha demostrado ser exitoso.

Eduardo Ferreyros Gerente General de COMEXPERU

Director
Eduardo Ferreyros Küppers
Co-editores
Rafael Zacnich Nonalaya
Álvaro Díaz Bedregal
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Jorge Acosta Calderón Raisa Rubio Córdova Estefanía Campoblanco Calvo Walter Carrillo Díaz Juan Carlos Salinas Morris Corrección
Angel García Tapia
Diagramación
Carlos Castillo Santisteban
Publicidad
Edda Arce de Chávez
Suscripciones
Giovanna Rojas Rodríguez

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 625 7700 Fax: 625 7701

Reg. Dep. Legal 15011699-0268





OMC DESTACA EL DESEMPEÑO PERUANO EN EL PERIODO 2007-2012

Si bien es cierto que el desempeño de nuestras exportaciones se encuentra mermado por distintos factores, es bueno hacer memoria del progreso que han tenido en los últimos años. Entre los días 13 y 15 de noviembre de este año, la Organización Mundial de Comercio (OMC) realizó el Examen de las Políticas Comerciales del Perú. Este examen tiene como objetivo garantizar la transparencia de los reglamentos y políticas comerciales aplicadas por los países miembros de la OMC. En el caso del Perú, este examen se realiza cada seis años.

La OMC felicitó el desempeño peruano, haciendo hincapié en el difícil contexto de crisis internacional en el que el Perú logró desenvolverse. Debido al crecimiento promedio que su economía mostró en el periodo analizado (5.39%), su estabilidad y gestión macroeconómica, nuestro país es considerado como un caso excepcional. Asimismo, resaltó que el Perú duplicó su comercio exterior en el periodo 2007-2012. Específicamente, señala que las exportaciones con mayor valor agregado presentaron un dinamismo importante, lo que le permitió una mayor integración a la economía mundial. Todo esto gracias a los acuerdos comerciales que entraron en vigencia durante la época y al fortalecimiento de las alianzas comerciales. Viendo esto, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo debe recordar que la tarea de abrir los mercados del mundo para los productos peruanos no ha terminado, y que debe trabajar rápidamente la negociación de nuevos TLC con economías emergentes.

Esta es una gran noticia dentro de la situación que vive actualmente el país; sin embargo, no debemos dormirnos en nuestros laureles. El Perú tiene que continuar en la búsqueda de nuevos mercados, para así diversificar nuestras exportaciones y el riesgo que implica la alta dependencia de nuestros principales mercados y productos primarios.

De igual modo, y aunque no lo anunciara la OMC ni el Estado Peruano en sus reportes oficiales sobre las reuniones en torno a este examen, el Perú tiene aún mucho trabajo para mejorar su política comercial y su forma de regular. El Perú sí tuvo, durante este examen, comentarios y críticas de varios países miembros de la OMC por regulaciones que imponen barreras ilegales al comercio, como la Ley de moratoria a semillas genéticamente mejoradas (que hoy impide al algodonero peruano tener similar rentabilidad que sus competidores internacionales), o la Ley 30021 sobre promoción de la llamada "alimentación saludable", que limita el derecho de elegir de los peruanos y abre el camino a futuras prohibiciones o restricciones de alimentos a los peruanos, en abierta inconstitucionalidad y generando una amenaza al comercio con varios países socios del Perú.

¿RECUPERACIÓN EN LA ZONA EURO?

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), luego de años de crisis de deuda, las economías desarrolladas están luchando para sobreponerse a ella. Sin embargo, la desaceleración de las economías emergentes contrarresta el impulso que intentan dar las primeras. Específicamente, la zona euro¹ está pasando por una situación difícil. Si bien ha registrado un superávit comercial superior a lo estimado en el mes de setiembre (€13,100 millones, un 52.3% mayor al mismo periodo de 2012), hoy enfrenta un bajo nivel de inflación y en el tercer trimestre de 2013 su recuperación económica perdió fuerza.

En cuanto al nivel de precios, la inflación registrada en el mes de octubre fue de apenas un 0.7%, frente a un 2.5% alcanzado hace un año. Tal como se mencionó en <u>Semanario N.º 730</u> de COMEXPERU, actualmente, la deflación es un problema que preocupa a las economías desarrolladas. En este caso, el Banco Central Europeo (BCE), al ver que la inflación se encuentra por debajo de la meta (2%), optó por recortar la tasa de interés de referencia a un mínimo histórico: 0.25%.

Tanta es la preocupación europea por evitar llegar a niveles deflacionarios, que el BCE está técnicamente preparado para aplicar tasas negativas a los depósitos, si así lo justifica la economía. En otras palabras, los bancos comerciales tendrían que pagarle al BCE por los depósitos realizados en dicha institución. Esta política buscaría incentivar el otorgamiento de créditos del sistema financiero. Cabe resaltar que, en la zona euro, un gran número de pequeñas y medianas empresas (PYME) tienen problemas de financiamiento: el acceso o disponibilidad de crédito es cada vez menor.

Por otro lado, respecto al nivel de actividad económica, la zona euro registró un crecimiento del 0.1% en el tercer trimestre. Este bloque económico recién logró salir de la recesión en el segundo trimestre del presente año, en que registró un crecimiento del 0.27%, impulsado principalmente por Alemania y Francia (ver <u>Semanario N.º 719</u>). Lamentablemente, aún se encuentra en riesgo de recaer nuevamente en un estancamiento. Nuevamente, Francia y Alemania influyeron en este resultado: el estancamiento francés (-0.3%) y el crecimiento alemán por debajo de lo esperado (+0.3%) son los principales factores que influyen en los resultados del tercer trimestre. Otros países que influyeron negativamente fueron Italia (-0,1%) y Chipre (-0.8%).

¹ De los 28 países miembros de la UE, 17 pertenecen actualmente a la zona euro, es decir, adoptaron el euro como moneda nacional oficial: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.













www.comexperu.org.pe ● ● 03



China: "El mercado tendrá un rol determinante"

Se cumplen 35 años desde que el Partido Comunista de China (PCCh) adoptó políticas de apertura en su Tercera Sesión Plenaria de XI Comité Central del PCCh. Esto significó tanto un cambio de rumbo respecto al enfoque del desarrollo económico previo, como una decisión histórica que le ha facilitado a ese país ser un miembro influyente en la comunidad internacional. En línea con sus persistentes esfuerzos de reforma y apertura, el PCCh ha propuesto mayores lineamientos vinculantes en materia social y económica en su más reciente documento: "Decision on Major Issues Concerning Comprehensively Deepening Reforms", publicado el pasado 15 de noviembre.

Así, se presentan los últimos detalles de las reformas de largo plazo que guiarán el futuro de la segunda economía del mundo, en su transición de crecimiento impulsado por inversión, hacia el crecimiento impulsado por consumo.

CAMBIOS DECISIVOS

www.comexperu.org.pe

En el que constituye el mayor paquete de reformas de China desde 1990, destacan las siguientes revisiones:

- Se modifica la política de un solo hijo. En vista de que la controversial regulación introducida en 1979, que limitaba la planificación familiar a "solo un niño", ha contribuido a un claro descenso en la natalidad de China, esta se ha flexibilizado. Ahora, se permitiría a las parejas tener dos hijos en caso uno de los padres sea hijo único.
- Se reforma el sistema de bienestar. Se relajaría el sistema de registro de familias, más conocido como "sistema hukou", por el cual los inmigrantes abandonan los servicios públicos que les corresponden al trasladarse a las zonas urbanas. Para muchos, su cambio es un paso clave hacia la liberalización del mercado de trabajo, al permitir la libre circulación de mano de obra y el fomento de la urbanización.
- Mayores derechos para los agricultores. Se le concederá a los agricultores el derecho a poseer, dar uso, transferir y beneficiarse de su tierra; así como el poder usar sus derechos sobre la tierra contratada para uso agrícola como colateral o garantía para acceder a financiamiento. Dado que actualmente toda la tierra en China es propiedad del Estado, y a los agricultores solo se les permite trabajar en su área, muchos afirman que esto favorecería la urbanización y la transición de China hacia una economía impulsada por el consumo.
- Intensificación en reformas financieras. Se crearía un sistema de seguro de depósitos a principios de 2014, dándose a inversionistas privados calificados luz verde para la creación de bancos, flexibilizando los controles sobre los precios del agua, la electricidad y los recursos naturales; así como renovando la oferta pública inicial de acciones de empresas (IPO, por sus siglas en inglés).
- Reformas aplicadas a las empresas públicas. Estas tendrían que pagar mayores dividendos al Gobierno, con el 30% de las ganancias del "capital de estado" transferido al seguro social en 2020. Entretanto, se fomentará que las empresas privadas jueguen un papel más importante en la economía. El Gobierno se ha comprometido a abrir las industrias protegidas -incluyendo el sector de finanzas y energía- a mayor capital privado, ofreciendo a los empresarios oportunidades de capital de las que antes carecían y que los ponía en desventaja respecto de empresas estatales que tenían mayor acceso a oportunidades de inversión y financiamiento.

Además, China busca que las empresas estatales tengan una eficiencia operacional equivalente a la obtenida en el sector privado, por lo que se permitiría que este último tome una participación dentro del capital de empresas estatales de hasta el 15%.

Por otro lado, el PCCh listó reformas fiscales y tributarias que describen a las finanzas como pilar fundamental en la gobernabilidad del país, así como una mayor garantía de estabilidad en el largo plazo. Entre los cambios propuestos se encuentra el de tener presupuestos más transparentes, mejorar los pagos de transferencia, la creación de sistemas de gestión de la deuda y de riesgo para los Gobiernos centrales y locales, entre otros.

De esta manera, China se enrumba en un camino de mayores reformas y cambios, que si bien no espera alcanzar resultados significativos hasta 2020, constituye un nuevo punto de partida histórico. China apunta a convertirse en la economía más grande del mundo; es por eso que hoy más que nunca debemos afianzar nuestra relación como socio estratégico y no maltratarlo con una absurda investigación por presuntas prácticas de dumping a todo su sector textil (ver semanarios N.º 670, N.º 715 y N.º 725). Deberíamos considerar los beneficios que podemos obtener de todo el ámbito de integración económica y comercial con este líder económico mundial.



volver al índice



Una gran "isla" llamada Loreto

Tanto el Instituto Peruano de Economía (IPE) como el Consejo Nacional de la Competitividad (CNC), elaboran independientemente reportes sobre la competitividad regional. En ambos informes se registra que Loreto es una de las regiones menos competitivas, ocupando el puesto 24 y 23, respectivamente, de las 25 regiones del Perú. No es difícil entender entonces que Loreto solo participe del 0.2% de las exportaciones del país, porque está dentro del departamento con menos aporte a las exportaciones nacionales. ¿Cuáles son los puntos más urgentes de la reforma y ejecución de políticas del Loreto?

ABANDONO DE LO ESENCIAL: INFRAESTRUCTURA, EDUCACIÓN Y SALUD

Sí bien el CNC indica en su reporte que Loreto tiene una diversificación moderada en cuanto a sus actividades económicas –es el sétimo departamento con oferta exportable más diversa–, el desarrollo de una mayor actividad comercial en Loreto está obstaculizado por la falta de infraestructura. EL CNC coincide con el IPE en ubicar a Loreto al final del *ranking* en infraestructura, porque no tiene conectividad con otras zonas del Perú; y, por otro lado, la cobertura de servicios básicos en Loreto es deficiente. Según el informe del Banco Mundial titulado "Muy lejos para exportar", la densidad de carreteras en Iquitos fluctúa entre 0.002 y 0.007 kilómetros de carreteras por cada kilómetro cuadrado (ver <u>Semanario N.º 729</u>). La situación se confirma y agudiza si observamos el estado de su red vial. En 2012, solo el 49% de la red vial nacional está pavimentada en Loreto, y este porcentaje alcanza apenas el 25% en cuanto a la red vial departamental.

De otro lado, según cifras de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) en 2012, solo el 46.8% de los hogares loretanos se abastecieron de agua mediante la red pública y el 44.6% de ellos tiene acceso a saneamiento básico. Asimismo, el 72.1% de los hogares de Loreto tiene acceso a la red eléctrica, el 52.6% tiene línea telefónica, pero tan solo el 36.8% accede a internet. Es evidente la urgencia de cerrar estas brechas, no solo porque el deber del Estado es (en todos sus niveles) garantizar iguales oportunidades de desarrollo a los peruanos, sino que es vital para reducir los riesgos de salud a los que ellos están expuestos y para generarles posibilidades de progreso.

Este aspecto es crítico no solo por los índices de salud presentados en la población, como la tasa de morbilidad (1.45%) y la mortalidad infantil (38 de cada mil niños nacidos mueren), sino también porque la cobertura hospitalaria de Loreto es alarmantemente paupérrima: tiene la escalofriante cifra de solo 0.11 hospitales por cada mil habitantes. ¿Qué ocurriría ante una epidemia crítica? ¿Acaso las entidades dedicadas a la protección del medio ambiente y que regularmente cuestionan la inversión en infraestructura en la selva han propuesto algo para solucionar este aislamiento y el riesgo que significa para la vida de sus pobladores? Debemos dejar el discurso emocional y pensar en cómo llevar rápido más bienestar a Loreto, permitiendo más inversión y el comercio de su gente con el resto del país y el mundo.

Para cerrar la esfera de subdesarrollo de esta región, el pilar de educación (ranking 24 según el IPE y la CNC) de la región es de los peores en Perú. Como advertimos en ediciones anteriores (ver semanarios N.º 712 y N.º 730), no solo el rendimiento escolar en Loreto es lamentable: este departamento está en el último lugar en la Evaluación Censal Escolar (ECE) en cuanto a logros de aprendizaje en matemáticas. Solo el 1.4% de los alumnos obtuvieron resultados satisfactorios. Asimismo, solo el 6.3% de los escolares loretanos entiende lo que lee. Loreto también es una de las regiones que ejecutó menos gasto en inversión (adquisición de activos físicos e intangibles, no financieros) por alumno (S/. 62.5) en 2012. Esto puede traducirse en que el 30.3% de alumnos desertaron del nivel de educación básico en dicho periodo: la tasa más alta a nivel nacional.

Estos resultados son consistentes con el nivel de pobreza de la región, que asciende al 39.9% del total de la población. Loreto sufre de un círculo vicioso de precariedad y subdesarrollo. La infraestructura, la salud y la educación podrían ser agrupadas como una serie de condiciones fundamentales que deben ser atendidas, para que configuren una plataforma de desarrollo económico y bienestar de los loretanos. Se debe impulsar y agilizar inversiones en sectores como la construcción, ampliación y asfaltado de la red vial loretana, y ejecutar urgentemente el proyecto de línea ferroviaria lquitos-Yurimaguas, que no solo permitirá conectar Loreto hacia el interior de su territorio y con el resto del país, sino que permitirá una mayor cobertura de los diferentes sectores del Estado y una disminución de costos comerciales para el sector exportador. ¡Ahora es cuando! O mejor dicho, esto ¡para ayer! ¿Cuándo tomarán el presidente y los ministros una decisión firme para integrar físicamente la selva con el resto del territorio? ¿Cuándo se empieza a construir?

¹ Es el número de casos de VIH-SIDA, hepatitis, tuberculosis, malaria, dengue o leishmaniasis como porcentaje de la población total.







El impacto del sistema de pensiones

Con el transcurrir de los años, los sistemas de pensiones adoptados por los países de América Latina han ido evolucionando, pasando de un sistema de reparto¹ (Sistema Nacional de Pensiones - SNP) hacia un sistema de capitalización individual² (Sistema Privado de Pensiones - SPP). De ellos, es este último el que mayor aporte ha hecho al desarrollo de las economías latinoamericanas. Según un informe elaborado por SURA Asset Management, este impacto se ha visto reflejado en el nivel y estructura del empleo; el ahorro y la inversión; y el desarrollo de mercados de capitales.

El informe señala que, en el caso del empleo, se han generado cambios en los alicientes que reciben los aportantes, ya que ahora los trabajadores están incentivados a incrementar su aporte e inclusive a postergar su jubilación porque dejan de considerar el aporte al fondo de pensiones como un impuesto y lo perciben como una forma de acceso a una mejor pensión en su jubilación. Asimismo, se señala que la reducción en la tasa de aporte ha motivado a los trabajadores a ingresar al lado formal de la economía, con lo cual se vería incrementada la tasa de empleo. En el caso de Perú, una reducción del 1% en la tasa del aporte al sistema de pensiones incrementaría entre un 0.3%, en el escenario más pesimista, y un 0.5%, en el escenario más optimista, la tasa de empleo.

Por el lado del ahorro, este ha crecido debido a que los trabajadores se han visto en la necesidad de ingresar a un SPP, con lo cual se ha incrementado el volumen del ahorro previsional obligatorio. Este ahorro se incrementó en Chile en más de 37 veces, al pasar de US\$ 300 millones en 1981 a US\$ 11,676 millones en 2012. En Colombia, subió de US\$ 253 millones en 1995 a US\$ 10,012 millones en 2010. En México, pasó de US\$ 5,343 millones en 1998 a US\$ 24,378 millones en 2012; y, en Perú, ascendió a US\$ 2,797 millones en 2011, 12 veces más que en 1994. Todos estos ahorros generados fueron invertidos por las AFP en empresas, proyectos, obras, etc. Gracias a ello, se logró incrementar la inversión en un 1.19% en Chile; un 1.25%, en Colombia; un 0.72%, en México; y un 0.25%, en Perú.

En cuanto al desarrollo del mercado de capitales, el informe señala que el SPP ha contribuido enormemente en la profundización financiera, que en Chile aumentó de 46% del PBI en 1981 al 276% del PBI en 2011. En Perú, alcanzó el 99% del PBI en 2009, con 73 puntos porcentuales más que los alcanzados en 1993. Asimismo, la profundización financiera de México creció del 42.6% al 64.8% del PBI entre 2001 y 2012. Finalmente, Colombia presentó una profundización financiera de 137% del PBI en 2010, es decir, 92 puntos porcentuales más que en 1994. Este hecho ha contribuido a facilitar el acceso a fuentes de financiamiento para las empresas y a la creación de nuevos instrumentos financieros. Esto se refleja en que los fondos de pensiones tienen alrededor del 32% y el 48% del total de los bonos emitidos por las empresas.

Todas estas variables se han visto reflejadas en el crecimiento del PBI de los países que han tenido un SPP. Según el informe, en el caso de Chile, este contribuyó al crecimiento de un 0.37% del PBI entre 1981 y 2011. En el caso de Perú, colaboró en un 0.33% entre 1993 y 2011. En el caso de México, aportó un 0.31% entre 1998 y 2012. Y, en Colombia, el SPP contribuyó en el incremento del PBI en un 0.58% entre los años 2006 y 2012.

Los sistemas de pensiones deben asegurar a sus afiliados una adecuada retribución que se mantenga estable a lo largo del tiempo. Para eso, deben implementarse reformas al sistema que faciliten la labor de las AFP, que en el caso de Perú, tienen una restricción para invertir en el exterior -fijada en 36% del fondo-. Es por esto que, según diversos actores y analistas del sector, las AFP tienen aún alrededor de US\$ 1,000 millones sin invertir. Ello le quita la opción de que los fondos de los futuros jubilados aumenten para un pensión digna. Aumentar este límite, con el debido estudio, puede impactar muy positivamente en la rentabilidad del fondo y en las pensiones que los peruanos cotizando hoy recibirán en pocos años.

² En el sistema de capitalización individual, cada afiliado traspasa mes a mes parte de sus ingresos a una administradora privada, para que esta los capitalice en distintos instrumentos financieros con el fin de incrementar el monto acumulado por el afiliado. De esta manera, el afiliado puede optar por mejores condiciones de pensión al momento de su jubilación.



APEC BUSINESS
TRAVEL CARD
LA CREDENCIAL DE ALTO NIVEL EJECUTIVO
QUE LE OFRECE GRANDES VENTAJAS
EN SUS VIAJES DE NEGOCIO

SOLICITELA AL
625 7700



¹ En el sistema de reparto, las pensiones se financian en parte con los aportes que realizan los trabajadores activos y el Estado, donde el dinero aportado va a un fondo común que sirve para atender las pensiones y jubilaciones de todos los trabajadores retirados que están en el sistema.



Exportaciones del sector agro no tradicional siguen creciendo

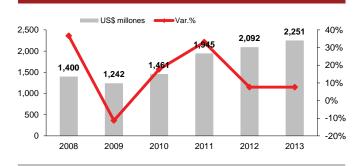
A pesar de que nuestras exportaciones totales han registrado caídas durante todo el año, en parte por la coyuntura económica mundial, el sector agroexportador ha mostrado resultados positivos. En los primeros nueves meses del año, las exportaciones totales y las no tradicionales cayeron un 11% y un 3% respectivamente, al compararlas con las del mismo periodo de 2012; sin embargo, las agroexportaciones agrícolas no tradicionales crecieron un 7.6%.

En los últimos cinco años, el valor agregado del sector agropecuario fue en promedio un 7% del PBI. Asimismo, las exportaciones del sector han tenido un buen desempeño. Hacia setiembre de 2013 sumaron US\$ 2,251 millones, lo que representa un crecimiento del 61% en el último quinquenio, con una tasa de crecimiento promedio anual del 10%.

Entre los principales mercados de nuestras agroexportaciones figuran EE.UU., que a setiembre de 2013 representó el 28% del mercado con envíos de US\$ 650 millones, un 12% más respecto de 2012; Países Bajos, a donde se exportó US\$ 304 millones (+14.1%); España, con envíos por US\$ 177 millones (-1.1%); y Ecuador, al que exportamos US\$ 127 millones (-14.9%).

Las principales empresas exportadoras en este periodo fueron Camposol, con US\$ 114 millones (-24.7%); Alicorp, con

Exportaciones del sector agro no tradicional (enero-setiembre)



Fuente: SUNAT. Elaboración: COMEXPERU

US\$ 107 millones (-25.5%); Gloria con US\$ 77 millones (-25.8%); y Danper Trujillo, con US\$ 72 millones (-35.5%).

Entre los productos exportados con mayor dinamismo en el sector agroexportador figuran los espárragos, las paltas y las uvas.

MÁS Y MÁS ESPÁRRAGOS

Entre las agroexportaciones, los espárragos frescos o refrigerados fueron el producto con mayor valor exportado y el tercero en lo que respecta al total de las exportaciones no tradicionales en el periodo enero-setiembre de 2013. En dicho periodo se exportaron espárragos por un valor de US\$ 279 millones, un 25% más que los envíos realizados en 2012. Asimismo, desde 2008 las exportaciones de espárragos registraron un crecimiento significativo del 85%, a una tasa promedio anual del 13.2%.

En lo que respecta a los principales mercados destino, el 60% de las exportaciones fueron hechas hacia EE.UU., con envíos por US\$ 166 millones (+25%). Hacia Reino Unido se exportó alrededor de US\$ 39 millones (+16.2%); y hacia Países Bajos se registraron envíos por US\$ 32 millones (+63.9%).



Fuente: SUNAT. Elaboración: COMEXPERU

Entre las principales empresas exportadoras resaltan Complejo Agroindustrial Beta, con envíos por US\$ 47 millones (+66.4%); Agrícola Drokasa, con envíos por US\$ 17 millones (+80%), y Danper Trujillo, que exportó US\$16 millones (+12.3%).

LA PALTA PERUANA AL MUNDO

Otro producto que ha contribuido al crecimiento del sector agroexportador es la palta, fresca o seca. Según cifras de la Sunat, en el periodo enero-setiembre de 2013, se registraron envíos por US\$ 180 millones, un 33.5% más respecto de 2012. Desde 2008, los envíos de palta al exterior vienen creciendo a una tasa promedio anual del 19.8%.

volver al índice

Los principales destinos de exportación, de enero a setiembre de 2013 fueron los Países Bajos, con el 45% del total exportado y envíos por US\$ 81 millones (+41.7%); EE.UU al donde se exportó US\$ 38 millones (+48.1%) y España, con envíos por US\$ 38 millones (+15.1%).

Entre las empresas que registraron una mayor participación en las exportaciones de este producto están Camposol, con envíos por US\$ 37 millones (+77.9%); Consorcio de Productores de Fruta, con envíos por US\$ 16 millones (+2.3%), y Agrícola Cerro Prieto, que exportó US\$ 11 millones (+447.6%).

Cabe resaltar que la palta presenta una gran demanda mundial, especialmente en el mercado asiático. De acuerdo con cifras declaradas al Centro de Comercio Internacional, las importaciones de paltas de China desde el resto del mundo sumaron

Exportaciones de paltas frescas o secas (enero-setiembre) 200 US\$ millones 100% 180 180 80% 160 135 60% 140 120 40% 100 20% 67 80 60 0% 40 -20% 20 0 -40% 2008 2010 2011 2012 2013 2009

Fuente: SUNAT. Elaboración: COMEXPERU.

US\$ 355,000 en 2012. Cabe resaltar que la mayoría de las importaciones de palta (y otros productos) ingresan al mercado chino a través de Hong Kong (China) por el uso normal de los *traders*. En 2012, la importación de palta desde Hong Kong sumó US\$ 6.24 millones, siendo un mercado que podríamos aprovechar para posicionarnos como un proveedor principal de este producto. Para ello, es necesario el levantamiento de barreras sanitarias que permitan colocar este producto en países donde tiene mucha demanda, como China.

UVAS FRESCAS

El envío de uvas frescas registró un total de US\$ 130 millones en el periodo enero-setiembre de 2013, un 9.9% más respecto del mismo periodo de 2012. Sus exportaciones han tenido un crecimiento del 191.6% en los últimos cinco años, a una tasa promedio anual del 23.9%.

Los principales destinos de exportación de la uva peruana, de enero a setiembre de este año, fueron China, con envíos por US\$ 28 millones (+21.8%); Hong Kong, con envíos por US\$ 26 millones (+20%), y EE.UU., con envíos por US\$ 16 millones (+12.5%).

Entre las principales empresas exportadoras en este periodo figuran El Pedregal, que exportó US\$ 19 millones (-0.4%); Com-



Fuente: SUNAT. Elaboración: COMEXPERU

plejo Agroindustrial Beta, con envíos por US\$ 16 millones (-33%), y Agrícola Challapampa, que exportó US\$ 8 millones (+163%).

El mercado chino representa alrededor del 40% del mercado de las uvas peruanas (ver semanario N° . 726, N° . 727), por lo que antes del 23 de diciembre deberemos prestar atención al fallo en una inusual investigación de Indecopi (ver semanario N° . 723) sobre las importaciones de prendas chinas, que ha puesto en riesgo el ingreso de nuestras uvas, otros productos agroindustriales y hasta productos pesqueros a este gran mercado.

volver al índice